

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 1206

COMISIONES DE CULTURA Y DEL MERCOSUR

Impreso el día: 28 de septiembre de 2004

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2004

SUMARIO: Octavo Congreso de Educación a Distancia Cread Mercosur / Sul 2004 realizado del 7 al 10 de septiembre de 2004 en la ciudad de Córdoba. Declaración de interés cultural. **Mansur.** (4.463-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y del Mercosur han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mansur, por el que se declara de interés cultural el VIII Congreso de Educación a Distancia Cread Mercosur / Sul 2004, a realizarse en el Instituto Universitario Aeronáutico de la ciudad de Córdoba, del 7 al 10 de septiembre de 2004; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 20 de septiembre de 2004.

Irma Roy. – Leopoldo R. G. Moreau. – Eduardo A. Di Pollina. – Elda S. Agüero. – Liliana B. Fellner. – Encarnación Lozano. – Rosa E. Tulio. – Stella M. Peso. – Claudio Lozano. – Nelson I. De Lajonquière. – Roberto J. Abalos. – Jorge M. A. Argüello. – María E. Barbagelata. – Mario F. Bejarano. – Carlos R. Brown. – Hernán N. L. Damiani. – Héctor R. Daza. – Adán N. Fernández Limia. – Alfredo C. Fernández. – Lucía Garín de Tula. – Ricardo J. Jano. – Oscar S. Lamberto. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Carlos G. Macchi. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Norma R. Pilati. – Hugo G. Storer. – Alicia E. Tate.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural el VIII Congreso de Educación a Distancia Cread Mercosur / Sul 2004, "Los nuevos paradigmas sociales, culturales y tecnológicos y las estrategias participativas del Mercosur", a realizarse en el Aula Magna "Cornelio Saavedra" del Instituto Universitario Aeronáutico de la ciudad de Córdoba, durante los días 7, 8, 9 y 10 de septiembre de 2004.

Nélida M. Mansur.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y del Mercosur al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Mansur, por el que se declara de interés cultural el VIII Congreso de Educación a Distancia Cread Mercosur / Sul 2004, a realizarse en el Instituto Universitario Aeronáutico de la ciudad de Córdoba, del 7 al 10 de septiembre de 2004, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Irma Roy.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Congreso de Educación a Distancia Cread Mercosur / Sul 2004, "Los nuevos paradigmas sociales, culturales y tecnológicos y las estrategias participativas del Mercosur", se realizará en el Aula Magna "Cornelio Saavedra" del Campus Universi-

tario, del Instituto Universitario Aeronáutico de la ciudad de Córdoba, quien, juntamente con el Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD) que tiene sede en el Estado de Florida, Estados Unidos, es coorganizador de este Congreso de nivel internacional.

Es importante destacar la experiencia y nivel intelectual de los disertantes del congreso, entre los que se encuentran el señor Ministro de educación y Cultura de la Nación, doctor Daniel Filmus; doctor Celedonio Ramírez –ex rector Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica y ex presidente del CREAD–, doctor Juan Carlos Pugliese –secretario de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología Argentina–, doctora Marta Mena –vicepresidente ICDE (International Council for open and Distance Education) para América Latina y el Caribe–, profesor Marcos Dantas Loureiro –Secretaría de Educación a Distancia Ministerio de Educación de Brasil–, ingeniera Yolanda Martínez Hernández –directora académica, Universidad Virtual, Instituto Tecnológico de Monterrey, México–, doctor Mark Bollen –director interino, Distance Education & Technology, The University of British Columbia, Canadá–, doctor Anthony De Nápoli –decano ejecutivo, Fischler Graduate School of Education and Human Services, Nova Southeastern University, Estados Unidos de América–, doctor José Ballesta German –rector Universidad de Mur-

cia–, entre otros destacados exponentes de este congreso.

La Educación a distancia constituye un pilar fundamental en la interconexión de nuestros compatriotas con los centros educativos allanando el camino para su formación ante la topografía adversa de considerables distancias de nuestro país. No debemos olvidar tampoco que este servicio educativo se brinda como un puente ante los innumerables destinos de nuestro personal diplomático en el extranjero y sus hijos, y para tantos compatriotas radicados en el exterior.

El Cread Mercosur 2004 se organizará en sesiones plenarias y paralelas, a fin de crear un ámbito variado y rico en posibilidades de debate, intercambios e innovaciones.

Asimismo, en forma simultánea, prevé la realización de la Expo Tecno Educativa. Contará además con Mesas Redondas, Conferencias y Comunicaciones orales y posters, como medio de presentación de experiencias, estudios de casos e investigaciones.

Por todo lo antes expuesto, y ante la relevancia en el ámbito educativo del presente evento, solicito a mis pares me acompañen dictaminando favorablemente el mismo.

Nélida M. Mansur.